**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**1. TÍTULO DEL CURSO**

|  |
| --- |
| Intervención con víctimas de violaciones de derechos humanos.  |

**2. DOCENTE A CARGO Y EQUIPO DOCENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **APELLIDO Y NOMBRE** |  |
| **Docente Titular** | Lic. Luciana Sañudo |
| **Docente Adjunto** | Lic. Ana Alen Lascano |

**3. JUSTIFICACIÓN - FUNDAMENTACIÓN**

|  |
| --- |
| El presente curso propone una aproximación al campo de los derechos humanos como ámbito de intervención del Trabajo Social. Para ello, recupera la experiencia de trabajo de distintos equipos interdisciplinarios en salud mental, centrándose en las intervenciones profesionales llevadas a cabo con poblaciones víctimas de violaciones de derechos humanos en la Argentina contemporánea. En este sentido, se propone la discusión y puesta a disposición de material bibliográfico a través del cual reflexionar y dar sustento teórico a las problemáticas abordadas. Las experiencias a compartir se inscriben principalmente como políticas públicas reparatorias destinadas a víctimas del terrorismo de Estado en Argentina (1976-1983) y a víctimas del accionar abusivo de las fuerzas de seguridad en contextos democráticos dentro del mismo país. A través de 6 encuentros con modalidad teórico-práctica (en los cuales se utilizarán también soportes audiovisuales, normativos y periodísticos) se buscará generar instancias de debate e intercambio que promuevan la reflexión y la construcción de nuevos interrogantes y miradas acerca de las posibilidades de intervención desde el Trabajo Social en los campos de la salud mental y los derechos humanos. De acuerdo a los intereses y trayectorias laborales/profesionales de lxs asistentes, se podrán ampliar y/o modificar algunos de los contenidos del programa del curso. Como cierre se propondrá la realización de un trabajo final integrador. |

**4. OBJETIVOS**

|  |
| --- |
| * Facilitar la reflexión en torno a discusiones actuales del campo de la salud mental y los derechos humanos a partir de la revisión y puesta a disposición de bibliografía fundamental respecto de la temática.
* Incentivar el desarrollo de un análisis situado en torno a aquellas prácticas violatorias de derechos humanos que han llevado adelante distintos regímenes estatales, problematizando también las vulneraciones de derechos humanos que tienen lugar en contextos democráticos.
* Promover la actualización teórica y metodológica en el campo de los derechos humanos y la salud mental, atendiendo a los efectos subjetivos que implican las prácticas violatorias de derechos humanos.
* Favorecer una reconstrucción crítica de la intervención profesional desde la presentación y el análisis de casos y dispositivos de intervención interdisciplinarios.
* Fomentar la revisión crítica de nociones centrales para los ámbitos de intervención propuestos, tales como las categorías de “víctima”, “reparación” y “trauma”.

 |

**5. PROGRAMA A DESARROLLAR**

|  |
| --- |
| **Módulo I. Introducción al campo de los derechos humanos y la salud mental**Surgimiento histórico del concepto de derechos humanos. Perspectivas de abordaje históricas y situadas. El campo de los derechos humanos como ámbito de intervención del Trabajo Social. La problemática de la salud mental en Argentina. Nuevos actores y escenarios. La Ley Nacional de Salud Mental.**Módulo II. Experiencias de intervención desde equipos interdisciplinarios (1ra. parte): el trabajo con víctimas del terrorismo de Estado en Argentina.**Características y consecuencias del terrorismo de Estado en Argentina. Los conceptos de trauma y reparación simbólica. La construcción social de la categoría de víctima. Políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación. Los escenarios judiciales como ámbitos de intervención. Dispositivos interdisciplinarios de acompañamiento.**Módulo III. Experiencias de intervención desde equipos interdisciplinarios (2da. parte): el trabajo con víctimas del accionar abusivo de las fuerzas de seguridad en contextos democráticos.**Democracia y estado de derecho. Historización y conceptualización de la violencia institucional. Prácticas represivas: su naturalización y sus ámbitos de reproducción en los marcos del estado de derecho. Instituciones totales y dispositivos disciplinarios. Aportes desde la perspectiva en salud mental. Efectos psicosociales de la violencia institucional. Experiencias de abordaje socio-comunitarios. |

**6. BIBLIOGRAFÍA**

|  |
| --- |
| * Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos: *¿Por qué sobrevivimos? Un debate que abre puertas*, disponible en http: [www.exdesaparecidos.org](http://www.exdesaparecidos.org/)
* Barros, O. (2007): Disertación en el marco del Coloquio “Estrategias de protección integral de los derechos de las víctimas de crímenes de lesa humanidad en contextos de acceso a la justicia”. “Efectos psicosociales en el proceso de decisión de la víctima y su entorno familiar y social respecto de asumir el carácter de testigo y querellante. Perspectiva ético- profesional”, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 10 de mayo de 2007.
* Calveiro, P. (2008): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires.
* Córdoba, A. (2015): “Violencia Institucional y graves violaciones a derechos humanos”, en *Experiencias en Salud Mental y Derechos Humanos*, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Buenos Aires.
* Crenzel, E. (2008). La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en Argentina, Siglo XXI.
* Daleo, G. (1997): “Ensayos del Aparecer”, en *Cuentas Pendientes* Nº3, Revista de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
* Daleo, G. (2001): Entrevista, “Nosotros, además, somos testigos”, Revista *Milenio*, Nº5.
* Daroqui A, Motto C; Bouilly R., Andersen J., López A., Maggio N. y Motta H. (2014) *Castigar y Gobernar- Hacia una sociología de la cárcel- La gobernabilidad penitenciaria bonaerense,* CPM-GESPyDH, Buenos Aires
* Duhalde, E. Luis (2009): “El ex detenido desaparecido como testigo de los juicios por crímenes de lesa humanidad: una aproximación al tema”, en Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos: *Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras Experiencias*, Buenos Aires.
* Guemureman, S.,- Pasin, J. – Graziano, F.- Jorolinsky, K. y Lopez, A. L. (2010): “La violencia detrás de los muros. Una reflexión crítica sobre las prácticas de las agencias de control penal”, en Revista Taripawi. Revista semestral de estudios sobre Sociedad y Justicia. Año I, Tomo I, Junio 2010. ISSN 1853-0877.
* Guilis, G. (2008). “El testigo: su función y su voz”, en *Acompañamiento a testigos en los Juicios contra el terrorismo de Estado. Estrategias de intervención.* Buenos Aires. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos.
* Guilis, G. y equipo de Salud Mental del CELS.(2008). *“El concepto de reparación simbólica”,* en [*www.cels.org.ar/common/.../concepto\_reparacion\_simbolica.doc*](http://www.cels.org.ar/common/.../concepto_reparacion_simbolica.doc)
* Rousseaux, F. (2009). “Memoria y verdad. Los Juicios como rito restitutivo”, en *Acompañamiento a testigos en los Juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias.* Buenos Aires. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos
* Rousseaux, F. (2014). “Lazo social desaparecido”, en [*http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-261677-2014-12-11.html*](http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-261677-2014-12-11.html)
* Rousseaux, F. (2007): “¿Existe una ética para la representación del terror? Escritura en los bordes de una ausencia sin restos”, en Lorenzano, Sandra y Buchenhorst, Ralph (editores), *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen,* Editorial Gorla, Buenos Aires.
* Sobredo, L. (2015) “El acompañamiento a víctimas durante el proceso de justicia. Reflexiones desde la experiencia”, en *Experiencias en Salud Mental y Derechos Humanos*, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Buenos Aires
* Stolkiner, A. (2008). “Disertación en el marco del Seminario de Formación Consecuencias Actuales del Terrorismo de Estado. Nuevos Debates y Desafíos Teóricos”, en *Acompañamiento a testigos en los Juicios contra el terrorismo de Estado. Estrategias de intervención.* Buenos Aires. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos.
* Tiscornia, S. (2008) Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio. - 1a ed. - Buenos Aires: Del Puerto/CELS
* Ulloa, F. (1995). “La ternura como contraste y denuncia del horror represivo”, en *Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires. Paidós
* Villani, M. (2001): Entrevista, proyecto “Archivo de Testimonios de Sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en Argentina”, cátedra “Análisis de las prácticas sociales genocidas”, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, y Asociación Ex Detenidos Desaparecidos.
 |

**7. MODALIDAD DE DICTADO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PRESENCIAL** | **VIRTUAL** | **SEMI-PRESENCIAL** |
|  | X |  |

**8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

|  |
| --- |
| Asistencia al 80% de los encuentros virtuales sincrónicos y presentación de un trabajo final integrador.  |

**9. REQUISITOS MÍNIMOS DE INSCRIPCIÓN**

|  |
| --- |
| El curso se encuentra idealmente destinado a graduadxs o estudiantes de la Carrera de Trabajo Social. De todas maneras, puede ser cursado por quienes cuenten con trayectorias laborales o estudios afines y/o por quienes se encuentren interesadxs en reflexionar acerca de posibles campos de intervención profesional en el cruce de los derechos humanos y la salud mental. |